



COMPAÑÍA DE TRANSPORTES PESADO

"TRANSHIRICULAPO"

RUC: 1191762823001

Catacocha, 08 de Enero del 2019

Sr. **SANTOS MAURICIO GUAMAN MARTINEZ**, CI. **1102973607**, domiciliado en el cantón Paltas, parroquia Catacocha, provincia de Loja.

Ciudad.

De mis consideraciones

DOY FE: Que la copia que antecede en fojas, es igual al documento original que me fue exhibido.

PALTAS, **08 ENE 2019**

Abg. **Xavier A. Arciniegas Becerra**
NOTARÍA SEGUNDA DEL CANTÓN PALTAS

Tengo el agrado de llevar a su conocimiento que la Junta General de Socios de la Compañía **TRANSHIRICULAPO S.A.**, en sesión Ordinaria realizada el día 15 de diciembre del dos mil dieciocho, tuvo el acierto de nombrar a usted como **GERENTE** de la Compañía para un periodo estatutario de dos años, comprendidos 2019 - 2021

COMPAÑÍA DE TRANSPORTE
PESADO
TRANSHIRICULAPO S. A.
RUC: 1191762823001


EDGAR LENIN PERALTA TINOCO

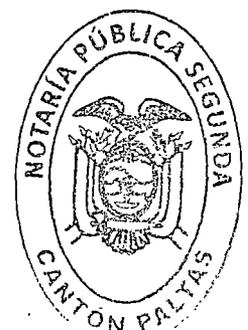
C.I 1103071583

PRESIDENTE DE LA COMPAÑÍA TRANSHIRICULAPO

Acepto el cargo de **GERENTE** de la Compañía **TRANSHIRICULAPO S.A** que se me confiere según el nombramiento precedente.- Paltas 08 de Enero del 2019


SANTOS MAURICIO GUAMAN MARTINEZ

C.I 1102973607



Nº TRAMITE: 5760-0044-19-25/01/19-1

DOCUMENTO: Nombres y Apellidos

EXP: 707231



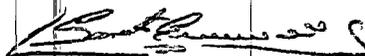
Factura: 002-002-000009070



20191109002D00007

DILIGENCIA DE RECONOCIMIENTO DE FIRMAS N° 20191109002D00007

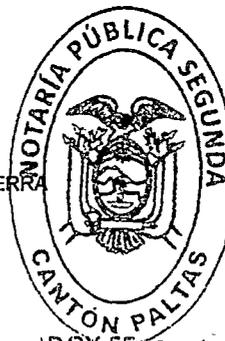
Ante mí, NOTARIO(A) XAVIER ALEJANDRO ARCINIEGAS BECERRA de la NOTARÍA SEGUNDA , comparece(n) SANTOS MAURICIO GUAMAN MARTINEZ portador(a) de CÉDULA 1102973607 de nacionalidad ECUATORIANA, mayor(es) de edad, estado civil DIVORCIADO(A), domiciliado(a) en PALTAS, REPRESENTANDO A COMPAÑÍA DE TRANSPORTES PESADO "TRANSHIRICULAPO" S.A., RUC.: 1191762823001 en calidad de GERENTE; EDGAR LENIN PERALTA TINOCO portador(a) de CÉDULA 1103071583 de nacionalidad ECUATORIANA, mayor(es) de edad, estado civil CASADO(A), domiciliado(a) en PALTAS, REPRESENTANDO A COMPAÑÍA DE TRANSPORTES PESADO "TRANSHIRICULAPO" S.A., RUC.: 1191762823001 en calidad de PRESIDENTE; quien(es) declara(n) que la(s) firma(s) constante(s) en el documento que antecede RECONOCIMIENTO DE FIRMAS NOTIFICACIÓN DE NOMBRAMIENTO Y ACEPTACIÓN DEL CARGO DE GERENTE DE LA COMPAÑÍA DE TRANSPORTES PESADO "TRANSHIRICULAPO" S.A., es(son) suya(s), la(s) misma(s) que usa(n) en todos sus actos públicos y privados, siendo en consecuencia auténtica(s), para constancia firma(n) conmigo en unidad de acto, de todo lo cual doy fe. La presente diligencia se realiza en ejercicio de la atribución que me confiere el numeral noveno del artículo dieciocho de la Ley Notarial -. El presente reconocimiento no se refiere al contenido del documento que antecede, sobre cuyo texto esta Notaria, no asume responsabilidad alguna. – Se archiva un original. PALTAS, a 9 DE ENERO DEL 2019, (8:36).


SANTOS MAURICIO GUAMAN MARTINEZ
CÉDULA: 1102973607


EDGAR LENIN PERALTA TINOCO
CÉDULA: 1103071583




NOTARIO(A) XAVIER ALEJANDRO ARCINIEGAS BECERRA
NOTARÍA SEGUNDA DEL CANTÓN PALTAS



DOY FE: Que la copia que antecede en fojas, es igual al documento original que me fue exhibido.

PALTAS, 22 ENE 2019
Abg. Xavier A. Arciniegas Becerra
NOTARIA SEGUNDA DEL CANTÓN PALTAS



Factura: 002-002-000009153



20191109002C00029

FIEL COPIA DE DOCUMENTOS EXHIBIDOS EN ORIGINAL N° 20191109002C00029

RAZÓN: De conformidad al Art. 18 numeral 5 de la Ley Notarial, doy fe que la(s) fotocopia(s) que antecede(n) es (son) igual(es) al(los) documento(s) original(es) que corresponde(n) a y que me fue exhibido en 3 foja(s) útil(es). Una vez practicada(s) la certificación(es) se devuelve el(los) documento(s) en 3 foja(s), conservando una copia de ellas en el Libro de Certificaciones. La veracidad de su contenido y el uso adecuado del (los) documento(s) certificado(s) es de responsabilidad exclusiva de la(s) persona(s) que lo(s) utiliza(n).

PALTAS, a 22 DE ENERO DEL 2019, (12:07).



NOTARIO(A) XAVIER ALEJANDRO ARCINIEGAS BECERRA
NOTARÍA SEGUNDA DEL CANTÓN PALTAS

